



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 17 No. 1

Enero de 2014

LA DEFINICIÓN DE ABUSO PSICOLÓGICO EN UNA MUESTRA DE JÓVENES UNIVERSITARIOS

Jorge Luis Salinas Rodríguez¹ y Violeta Espinosa Sierra²
Universidad Nacional Autónoma de México.
Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

RESUMEN

La medición de la violencia en parejas de jóvenes en el noviazgo es hecho con instrumentos que consideran a la violencia psicológica como un componente indiferenciado de la sexual y física. Algunos autores consideran que el abuso psicológico es un tipo diferenciado, con entidad propia (Follingstad, 2007) y que se presenta con una alta frecuencia entre jóvenes (Chung, 2005). Los datos actuales han producido estimaciones dispares debidas a la gran cantidad de definiciones operativas que se utilizan de abuso psicológico, hechas sin considerar las características idiosincráticas de la población misma. El objetivo del presente trabajo fue la obtención de la definición de violencia psicológica en un grupo de jóvenes universitarios a través de las redes semánticas. Se aplicó la técnica de redes semánticas naturales a 225 jóvenes estudiantes de nivel pregrado de una universidad (144 mujeres y 81 varones), con un promedio de edad de 21 años. Se obtuvo que la principal definidora para ambos géneros fue la palabra "ofensas", a través de la cual se organizaron semánticamente palabras como son gritos, humillar y chantajear. Se concluye que el abuso verbal/crítica es el componente principal a través del cual se da significado a lo que se considera como abuso psicológico.

¹ Maestro en Modificación de Conducta. Profesor de tiempo completo del Área de Psicología Clínica de la Carrera de Psicología. Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Correo electrónico: jluis@unam.mx

² Licenciada en Psicología. Profesor de Asignatura del Área de Psicología Clínica de la Carrera de Psicología. Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Correo electrónico: violinda10@gmail.com

Palabras clave: Violencia, abuso psicológico, jóvenes, noviazgo, Redes Semánticas Naturales.

THE DEFINITION OF PSYCHOLOGICAL ABUSE IN A SAMPLE OF COLLEGE STUDENTS.

ABSTRACT

Measuring violence in young couples in dating is done with instruments that consider psychological violence as an undifferentiated component of sexual and physical. Some authors consider that psychological abuse is a distinct type, with its own (Follingstad, 2007) and is presented with a high frequency among youth (Chung, 2005). Current data have produced disparate estimates due to the large number of operational definitions of psychological abuse are used, made without considering the idiosyncratic characteristics of the population itself. The aim of this study was to obtain the definition of psychological violence in a group of university students through semantic networks. Natural Semantic Networks Technique was applied to 225 young students from a university undergraduate level (144 women and 81 men) with a mean age of 21 years. It was found that the main defining for both genders was the word "offenses", through which the words are semantically organized such as are screaming, humiliate and blackmail. We conclude that verbal abuse/criticism is the main component through which it gives meaning to what is considered as psychological abuse.

Key words: violence, psychological abuse, youth, courtship, Natural Semantic Networks.

La violencia en las relaciones de pareja, como un asunto de interés social y de salud, ha tenido una gran atención desde finales de la Segunda Guerra Mundial. A finales de los años 40 del siglo XX se ha contextualizado socialmente y estudiado en varios niveles. En el ámbito internacional se han hecho reportes sobre el tema, publicados por instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), entre otras (OMS, 1998; OPS/OMS, 2003). En México se han elaborado reportes a través de diversos métodos e instituciones, pero es la Encuesta Nacional Sobre Violencia contra las Mujeres (Olaiz, Franco, Palma, Echarri Valdez y Herrera, 2006) la que mayor importancia e impacto ha tenido para identificar y estudiar la violencia sobre mujeres que guardan una relación formal, permanente y estable con un varón. La

Organización Mundial de la Salud (OMS, 1996), ha definido la violencia como “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. Esta definición amplia acerca de la violencia se utiliza profusamente en diversas investigaciones para determinar su incidencia, prevalencia, control y prevención en las relaciones de parejas, sobre todo en aquellas casadas y/o que viven en unión, con énfasis en aquella dirigida hacia la mujer (violencia de género). El interés estadístico y preventivo se ha centrado en la violencia física; sin duda, por ser ésta de alta incidencia, peligrosa y evidente.

Independientemente de que existen diversos tipos de violencia identificados en las relaciones de pareja (la sexual, económica-patrimonial, entre otras), la violencia física ha sido, aparentemente, la más fácilmente delimitable y medible, pero no ha ocurrido así con la de tipo psicológico, que plantea problemas en su alcance y definición; aparte de las conductas que parecen más obvias, como la amenaza o la humillación, abarca también otras más sutiles (Marshall, 1999), tal como es la manipulación de la información o desconsideración de las emociones de la otra persona. Un aspecto clave en la dificultad para diferenciar entre violencia física y psicológica y estudiarlas por separado en las investigaciones obedece a razones relacionadas con el objetivo de la misma violencia –la dominación y el control-, pero también la carencia de una definición operativa consensuada de la violencia psicológica, y el énfasis puesto en la violencia física ya que muchos autores consideran que dicha división es artificial y es tomada como un mero complemento de la física (Rodríguez-Carballeira, Almendros, Escartín, Porrúa, Martín-Peña, Javaloy y Carrobles, 2005). La dificultad para delimitar todo aquello que se considera violencia psicológica tiene relación con la tolerancia social hacia cierto tipo de comportamientos que la integran y la falta de discriminación de la víctima de que está ocurriendo hasta que ésta es muy evidente a través de sus consecuencias negativas. Las variables sociales y culturales juegan un papel relevante en la modulación de la interpretación de lo que es y no violencia psicológica, sobre todo en un mundo donde cada vez

aumentan las interrelaciones entre personas con diferentes valores, creencias y culturas de procedencia.

El abuso psicológico, o violencia psicológica, en la pareja ha comenzado recientemente a recibir atención como un tipo de violencia diferenciada y con entidad propia (Follingstad, 2007). El estudio del abuso psicológico está cobrando una gran relevancia con el fin de identificar a sus víctimas y entender su impacto sobre el ajuste psicosocial de las mismas. Asimismo, su estudio es especialmente importante ya que el abuso psicológico es con frecuencia un precursor de la violencia física, perjudica la salud de sus víctimas, es más persistente en el tiempo y puede influir en el abandono o permanencia de la víctima en la situación abusiva. Del conjunto de hallazgos de investigaciones respecto a la violencia psicológica comúnmente se derivan varias implicaciones prácticas. Puesto que el abuso psicológico parece preceder y acompañar a la agresión física, es hacia aquel al que deberían dirigirse buena parte de los esfuerzos de prevención y tratamiento (O'Leary, 1999). El detectar formas incipientes de agresión psicológica, cuyo ejercicio puede conducir gradualmente a comportamientos más graves de abuso psicológico e incluso llegar a la agresión física y/o sexual, puede servir para planificar y operar estrategias de prevención, cuya aplicación sería especialmente relevante con jóvenes en relaciones de noviazgo (Baeza, Fuertes y Orgaz, 2008; González-Ortega, Echeburúa y de Corral, 2008); se ha encontrado que el abuso emocional es uno de los mejores predictores de la violencia física (Baker y Stith, 2008).

Diversos estudios respecto a la violencia física y el abuso psicológico señalan que éstas no se inician en cuanto se establece una relación de convivencia formal y/o legalmente establecida entre un hombre y una mujer, sino que se presenta desde el noviazgo en los jóvenes.

Los datos epidemiológicos-descriptivos señalan que el abuso y la violencia en el noviazgo se presentan con mucha frecuencia. Al respecto, hace más de 30 años, Makepeace (1981) inicio la investigación acerca de la naturaleza y la prevalencia de la violencia en el noviazgo. Según Oliva, González, Yedra, Rivera y León (2012), las investigaciones posteriores estiman la frecuencia de la violencia

entre parejas jóvenes de novios entre un 9% y un 51%. Esta disparidad de estimaciones es debida, según Sugarman y Hotaling (1989; citados por Oliva y cols. op.cit), a diversos factores, entre los que sobresalen las distintas definiciones utilizadas, la diversidad de muestras empleadas, la metodología y los datos analizados. Sin embargo, existe un consenso unánime de que el abuso y la violencia están implicadas en gran cantidad de relaciones de parejas jóvenes con relaciones de noviazgo (Chung, 2005, Rey-Anacona, 2013).

La violencia, de las relaciones de parejas jóvenes que no viven juntas, se ha definido de manera muy amplia por Close (2005) como aquella en donde ocurren actos que lastiman a la otra persona, en el contexto de una relación en la que existe atracción y en la que las dos personas implicadas tienen citas amorosas. Las conductas violentas en este tipo de relaciones se caracterizan porque muchas veces no se perciben como tales ni por las víctimas, ni por los agresores, porque generalmente confunden maltrato y ofensas con expresiones de interés y amor, aunado a que existe una noción idiosincrática acerca de aquellos actos que constituyen abuso y violencia, producto de múltiples factores relacionados con el ámbito sociocultural y las experiencias tempranas con eventos de violencia. Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), entre las/los jóvenes es muy frecuente el maltrato emocional, cuyos indicadores son, en general, amenazas de terminar la relación, acusaciones, descalificaciones y/o celos excesivos, en estos casos, el problema puede ser más difícil de resolver porque al no haber golpes físicos, no perciben que están viviendo una relación violenta (INEGI, 2006).

Sin duda, lo señalado anteriormente, ha dificultado precisar los límites de la violencia no física, o abuso psicológico, lo que, tal vez, también ha impedido lograr una definición consensuada de la misma y una gran dispersión de términos para definirla clarificando los componentes de manera muy precisa. De hecho, no existe un acuerdo respecto a la denominación de la violencia no física, diversos autores han utilizado términos diferentes como sinónimos: por ejemplo, abuso psicológico (Hoffman, 1984), agresión psicológica, violencia psicológica, maltrato emocional, abuso emocional (NiCarthy, 1986), abuso no físico (Hudson y McIntosh, 1981),

abuso indirecto (Gondolf, 1987), abuso verbal (Straus, 1979), manipulación psicológica o acoso moral. Todas las expresiones tienen en común que se refieren a formas de violencia no física y para efectos del presente trabajo nos referiremos al término Abuso Psicológico. La expresión “abuso psicológico” es quizá una de las que están logrando un mayor consenso en la literatura científica y tiene la ventaja de permitir una definición ampliamente comprensiva de toda conducta abusiva de ese tipo, incluida la más sutil.

Sin embargo, a pesar de que no hay un consenso universal respecto al término abuso psicológico, en lo que sí coinciden muchos estudiosos de la violencia no física es que ésta suele ser tan dañina como la física y la sexual (Henning y Klesges, 2003). Investigaciones más recientes señalan que las consecuencias negativas que provoca este tipo de violencia en la salud del que la padece se manifiestan incluso antes de que aparezca el maltrato físico y que tienen un efecto negativo igual o mayor al provocado por las agresiones físicas (Sackett y Saunders, 1999; Street y Arias, 2001). Algunos autores encontraron que la mayoría de las víctimas estudiadas consideraron que la humillación, la ridiculización y los ataques verbales fueron más desagradables que la violencia física experimentada (Follingstad et al., 1990; informe de la OMS, 1998). Los actos de violencia física y sexual suelen conllevar siempre abuso psicológico (Follingstad y DeHart, 2000; Henning y Klesges, 2003) y éste suele ser un precursor y antecedente del maltrato físico. El deseo de control del otro se inicia con formas tradicionales de influencia y persuasión y cuando fallan se inicia la coerción para controlar a la otra persona, extendiéndose a otras formas, llegando a veces a desembocar luego en violencia física. Según Shepard y Campbell (1992), el clima generado por el abuso físico fortalecerá el efecto debilitador del empleo del abuso psicológico por parte del agresor. Un factor que facilita la violencia, y está a menudo presente, proviene del hecho de que la parte abusadora tenga a priori alguna capacidad de poder y control sobre la otra parte.

Debido a la importancia que tiene la violencia en general, por su incidencia y prevalencia en población de parejas, así como por sus consecuencias, tanto en el noviazgo como en aquellas que mantienen una convivencia permanente, se han

desarrollado a nivel mundial diversos instrumentos, inicialmente orientados a evaluar diversos aspectos de la violencia en las relaciones de pareja. Tales instrumentos poseen mucha heterogeneidad en cuanto a la definición que adoptan del fenómeno y no existe un acuerdo respecto al instrumento más confiable y válido. Sin embargo, Strauchler, McCloskey y Malloy (2004), en un extenso estudio de las escalas de violencia de pareja, concluyeron que éstas se centran mucho más en la violencia física que en los factores psicológicos, tal como es el control o las amenazas, a pesar de que los psicólogos terapeutas, peritos, abogados y jueces consideran estos últimos factores son esenciales para entender el abuso en la relación.

El instrumento pionero en la identificación y medición de la violencia en las relaciones de pareja es el Conflict Tactics Scale de Straus (1979), en el cual se basan diversos investigadores para incorporar otros factores y elaborar varios instrumentos que son validados y confiabilizados en diferentes partes del mundo. Sin tratar de ser exhaustivos, algunos instrumentos desarrollados que ya incorporan algunas variables acerca del abuso psicológico son, además del instrumento propuesto por Straus, los siguientes: el Revised Conflict Tactics Scale (Straus, Hamby, Boney-McCoy y Sugarman, 1996); Index of Spouse Abuse (Hudson y McIntosh, 1981); The Psychological Maltreatment of Women Inventory (Tolman, 1989 y 1999); Abusive Behaviour Inventory; (Shepard y Campbell, 1992); Non Physical Abuse of Partner Scale (Garner y Hudson, 1992); Emotional Abuse Questionnaire (EAQ) (Jacobson y Gottman, 1998); Emotional Abuse Scale (Murphy y Hoover, 1999); Profile of Psychological Abuse (Sackett y Saunders, 1999); Composite Abuse Scale (Hegarty, Sheehan y Schonfeld, 1999); Subtle and Overt Psychological Abuse Scale (Marshall, 1999); Across Groups Psychological Abuse and Control Scale (Wolfson, 2002); Abuse Within Intimate Relationship Scale (Borjesson, Aarons y Dunn, 2003); Intimate Justice Scale (Jory, 2004) y, más recientemente la Follingstad Psychological Aggression Scale (Follingstad, Coyne y Gambone, 2005). Aunque los instrumentos mencionados previamente parten de diversas definiciones de abuso psicológico, la revisión general de la bibliografía permite comprobar que una serie de elementos se repiten en un buen

número de ellos, así como de las investigaciones. Insultos, amenazas, celos, aislamiento, actos simbólicos de violencia, conductas de dominación, rechazo y humillación son algunos de los componentes más recurrentes en los esquemas de maltrato psicológico utilizados. Tanto para el estudio científico de la prevalencia, los correlatos y las consecuencias del maltrato emocional, como para valorar su naturaleza, su frecuencia y su gravedad en casos concretos, se hace necesario contar con instrumentos válidos y fiables que permitan la recolección de datos precisos y comparables. Los instrumentos de autoinforme para la medición del abuso psicológico han ido haciéndose progresivamente más complejos desde las primeras subescalas unidimensionales con un reducido número de reactivos, hasta el desarrollo de cuestionarios específicos de abuso psicológico y/o que toman en consideración diversos tipos de él.

Respecto a las definiciones de abuso psicológico, actualmente existen una gran cantidad de ellas que enfatizan los resultados funcionales del mismo, o bien enlistan un conjunto de comportamientos, de generales a específicos, que se han considerado parte de éste. La definición pionera es la de Tolman (1989) quien señaló como principales formas de abuso psicológico las siguientes categorías generales: producción de miedo, aislamiento, monopolización, abuso económico, degradación, expectativas rígidas de roles sexuales, desestabilización psicológica, negación emocional e interpersonal y expresiones contingentes de amor. Por su parte, Sackett y Saunders (1999), orientándose más específicamente a la conducta del abusador señalaron los siguientes comportamientos: ridiculización de rasgos, crítica al comportamiento, ignorar y tener celos-control. Otros autores desarrollaron definiciones enlistando diferentes comportamientos, como es el caso de Murphy y Hoover (1999) que incluyen el ridiculizar, amenazas verbales, aislar a la pareja de la familia y amigos, intentos de control sobre el (la) compañero(a) y el ataque a su autoconfianza a través de hacerlo sentir culpable, torpe o inadecuado. Las diversas definiciones que existen hacen referencia a la conducta del(a) abusador(a) (por ejemplo, O'Leary, 1999), sus intenciones (por ejemplo Murphy y Cascardi, 1999) y las consecuencias en condiciones sociales y/o emocionales (por

ejemplo el rechazo social) y el comportamiento de la víctima (por ejemplo, Walker, 1984).

En el desarrollo de instrumentos de medición es una práctica común que un grupo de expertos, con base en alguna definición, desarrollen una amplia lista de reactivos que es depurada y, si es necesario, rephraseados para, posteriormente, validar y confiabilizarlos con grandes muestras poblacionales. Sin embargo, las poblaciones sobre la que se validan y confiabilizan los instrumentos no participan en la elaboración e identificación de reactivos que para ellos represente el abuso psicológico; sólo terminan eligiendo, de los diferentes reactivos que se componen un instrumento, aquellos que se “parecen”, en algún grado, a la experiencia por la que han pasado en sus relaciones de pareja. Un problema adicional en la aplicación de escalas de abuso psicológico es la “reactividad” del encuestado puesto que muchos reactivos propuestos en las escalas y/o cuestionarios le “sugieren” a la persona que responde una intencionalidad de los actos que no había percatado en su relación, o bien le “recuerdan” hechos que han ocurrido esporádicamente, algunos sin significado personal para ellos(as) y estadísticamente sin relevancia. Follingstad, (2007) ya había llamado la atención sobre el problema para evitar cometer el error de etiquetar como abusivos actos que son comunes en las interacciones de la pareja. No contamos hasta el momento con una definición operativa sobre el abuso psicológico que sea útil tanto para los profesionales de la salud mental como para los operadores prácticos del derecho (Jory, 2004; O’Leary, 1999). Algunos autores no parten de una definición única, validada y consensuada en la literatura y la investigación sobre el tema, sino que se utiliza la mezcla de varias aportadas por diversos autores para desarrollar un instrumento acerca del maltrato en las relaciones de parejas jóvenes.

Un enfoque diferente es el que adoptan Rodríguez-Carballeira, Almendros, Escartín, Porrúa, Javaloy y Carrobles (2005) ya que sin tomar apriorísticamente alguna definición de abuso psicológico, analizaron diversos estudios e instrumentos para obtener una clasificación de las estrategias de abuso psicológico en tres ámbitos: el de pareja, el de las sectas (grupos manipulativos) y

el laboral (Mobbing). En el tema que nos interesa, el abuso psicológico de pareja, el análisis de los autores referidos los llevó a elaborar categorías y subcategorías que pueden ser útiles para el diseño de instrumentos que contengan actos más específicos que representen el abuso psicológico y que, también, puedan servir como guías para la evaluación en la entrevista. Los autores encuentran seis categorías de tipos de abuso psicológico en la relación de pareja: Aislamiento; control y manipulación de la información, control de la vida personal; abuso emocional; imposición del propio pensamiento e; imposición de un rol servil. Los tres primeros abarcan los principales componentes del contexto o situación y los tres últimos comprenden los principales componentes de índole personal.

Los autores señalan que los componentes de las seis categorías interactúan entre sí y no son, por lo tanto, excluyentes. Con esta clasificación los autores intentan comprender el abanico de estrategias de abuso que recorren un continuo desde lo sutil hasta lo más evidente, teniendo presente también que en cada estrategia suele dibujarse otro continuo desde las formas más indirectas a las más directas de aplicarla concretamente.

Si bien la clasificación propuesta por Rodríguez-Carballeira y cols (2005) puede aportar al tema una definición operativa del abuso psicológico con base en los contenidos de los instrumentos actuales, la misma no está exenta de las influencias socioculturales, propias de diversos países de los cuales son miembros los expertos que diseñan las definiciones e identifican los comportamientos que son parte del abuso psicológico, pero sin considerar la opinión propia de los individuos que han experimentado el abuso en un contexto sociocultural, como ya lo habíamos señalado. Es evidente que la bibliografía sobre el abuso psicológico sigue siendo escasa e inconsistente y gran parte de los trabajos existentes nos indican la necesidad de incrementar nuestro conocimiento al respecto (Henning y Klesges, 2003; Kelly, 2004; O'Leary, 1999). Al respecto, parece que incorporar las nociones de lo que es el abuso psicológico de la misma población bajo estudio ayudará para elaborar contenidos más apegados a su realidad, puesto que dichas nociones son la apreciación subjetiva que llevan a cabo las víctimas, como lo sugiere Kelly (2004). Consideramos que disponer de los conceptos que definen el

abuso psicológico en población joven en nuestro país deberá reflejar aquellas experiencias que comúnmente son consideradas por los actores y recipientes del mismo como tal y deberá hacer más fácil la elección y diseño de reactivos que sean más representativos del fenómeno bajo estudio.

Sin lugar a dudas, el constructo abuso psicológico es diferente en distintas sociedades e, incluso, entre los diversos grupos que conforman cada una de ellas. La definición de los componentes del abuso psicológico para un grupo y cultura en particular tiene que pasar de preferencia por los significados que los individuos bajo estudio dan a comportamientos y consecuencias que asocian al concepto “abuso psicológico” en su contexto. La investigación respecto a los conceptos y significados atribuidos al abuso psicológico es inexistente, tanto en parejas que conviven en un mismo hogar como en parejas jóvenes. De esta forma es necesario identificar la representación y organización conceptual que los jóvenes hacen del abuso psicológico y, con base en ello, desarrollar instrumentos de evaluación y medición con contenidos relacionados significativamente a la población que se estudia; para ello, consideramos que la técnica de redes semánticas propuesta por Figueroa, González y Solís (1981).

Las redes semánticas son representaciones de variables que se interrelacionan entre sí, son las concepciones que las personas hacen de cualquier evento de su entorno y es a través del conocimiento de estos pensamientos que es posible saber los diferentes significados que se expresan en el uso del lenguaje. Los individuos producen información y están en capacidad de almacenarla de manera esquemática a través de representaciones de conceptos asociados a experiencias, que a partir del modelo de redes semánticas es posible organizar de manera rápida y dinámica en forma de redes (Figueroa, 1976). Así, se considera que las redes semánticas nos permiten capturar los elementos culturales propios de nuestra sociedad, o grupo social (Reyes Lagunes y Valdez Medina, 1993), acercándonos desde la participación de los sujetos mismos como la base para el desarrollo de instrumentos adecuados a la cultura de la población que se pretende evaluar. Por lo tanto, el objetivo de la presente investigación fue

determinar los conceptos definidores del abuso psicológico en jóvenes de una universidad de México a través de las redes semánticas.

MÉTODO

Participantes

Se trabajó con una muestra no probabilística de tipo intencional conformada por 225 estudiantes de nivel profesional de las carreras de psicología, medicina y optometría de una universidad pública que cursaban el segundo, cuarto, sexto y octavo ciclo de las carreras mencionadas. La muestra estuvo conformada por 144 mujeres y 81 varones, con rango de edades entre los 18 y los 26 años para las primeras (mediana=21) y entre 18 y 29 años los segundo (mediana=21) y que habían reportado haber tenido abuso emocional y/o psicológico en el último año de su relación y habían tenido una relación de noviazgo en el año previo y actual.

Instrumentos

Como instrumento se usa la técnica de redes semánticas naturales (Figuroa y cols, 1981; Valdez y Reyes Lagunes, 1993; Valdez, 1998) que consistió en:

a. Definir una palabra estímulo con 10 palabras sueltas, que pueden ser verbos, adverbios, sustantivos, adjetivos, pronombre, entre otros, intentando no utilizar ninguna partícula gramatical (artículos o preposiciones).

b. Jerarquizar todas y cada una de las palabras que se dieron como definidoras, poniéndole el número 1 a la que se considera como la más importante, más relacionada, cercana, o que mejor define a la palabra estímulo; el número 2, a la que sigue en importancia; el 3 a la siguiente y así sucesivamente, hasta terminar de jerarquizar todas y cada una de las palabras dadas como definidoras.

Hoja individual de recolección de definidoras con los conceptos “Abuso psicológico”, así como con la palabra “manzana” como estímulo neutro.

Para obtener los datos sobre las variables sociodemográficas se empleó un cuestionario a la prueba principal. Este cuestionario incluía información sobre la

edad, sexo y escolaridad actual de los participantes y si habían tenido alguna experiencia de abuso psicológico en los últimos 6 meses.

Procedimientos

La elección de la muestra de participantes se hizo de acuerdo a la disponibilidad de los grupos que tomaban clases en el horario matutino y vespertino en el periodo de un semestre y de acuerdo a la disposición de cada integrante a participar. Con la anuencia del profesor en turno, se aplicó en el salón de clases. Inicialmente, se les explicó que estábamos interesados en obtener algunas palabras clave que definieran para ellos lo que era violencia psicológica. Una vez que accedieron a participar, se les comentó que estaban en libertad de retirarse cuando ellos lo quisieran sin terminar la prueba y se les entregó el instrumento con los estímulos “Manzana”, “Violencia Psicológica” y se les dijo que se iba a empezar con un ejercicio previo que les clarificaría la tarea a llevar a cabo. Se les señaló que la palabra “Manzana” representaba un concepto que implican varias propiedades que la definen como: roja, fruto, entre otras, que deberán encontrar 10 palabras que más la definieran o se relacionen con ella. Se les dio un tiempo de dos minutos en promedio para que lo anotaran en la hoja. Posteriormente, se les solicitó que lean sus definidoras y le asignen un número en función de la relación, importancia o cercanía que consideren que tienen para el estímulo “Manzana”; esto es, indicándoles marquen con el número uno a la palabra más cercana o relacionada con el estímulo, con el dos a la que sigue en importancia y así sucesivamente hasta terminar de jerarquizar cada una de las palabras o conceptos producidos. Se les preguntó si había dudas y, si las había, se contestaban. En seguida, se les pidió que leyeran la siguiente palabra estímulo (“Violencia psicológica”) y se les pidió que hicieran lo mismo que en el ejercicio anterior, dando para ello un promedio de tres minutos y se procedió a pedirles que hicieran la jerarquización. Cuando terminaron, se les dio las gracias por su participación y se recogieron las hojas.

RESULTADOS

Se procesaron los datos en hojas de Excel de la versión Office 10 de Microsoft y se procedió a su calificación para obtener un estimado del significado de los dos estímulos. Los conceptos obtenidos fueron analizados de acuerdo con los parámetros propuestos por Figueroa et al (1982) para redes naturales, que son los valores J, M, grupo SAM, FMG y G, que se definen de la siguiente manera:

1. Riqueza de la Red (Valor J) (Figueroa, González y Solís, 1981), que refleja la cantidad de definidoras generadas por los 225 estudiantes.

2. El valor M (Peso Semántico): Es el peso semántico de cada una de las definidoras, obtenido a través de la suma de la ponderación de la frecuencia por la jerarquización asignada el grupo donde los unos (más cercano) son multiplicados por 10, los dos por nueve, los tres por ocho y así hasta llegar al ordenamiento 10 que es multiplicado por uno. Representa la significatividad que tienen los conceptos manifestados por los y las estudiantes.

3. Conjunto SAM (o Núcleo de la Red). Conformado por las definidoras con Pesos Semánticos más altos delimitados a través de su punto de quiebre como lo sugiere Reyes basándose en las recomendaciones de Cattell (1952, citado por Reyes, 1993) para el análisis factorial. Este conjunto indica las definidoras fundamentales en la red de la muestra.

4. El valor FMG (Distancia Semántica Cuantitativa). Se obtuvo asignándole a la definidora con peso semántico más alto el 100% y produciendo los valores que siguen a través de una regla de tres simple a partir de ese valor. Representa la organización dinámica de los conceptos alrededor del nodo central representado por el 100%.

5. Índice de Consenso Grupal (ICG). Se obtuvo a través del porcentaje total de las definidoras en las que concuerdan los sujetos de los diversos grupos; en este caso, por género.

La tabla 1 muestra el conjunto SAM del total de participantes (mujeres y hombres) respecto a los conceptos que definen el abuso psicológico, su valor M o peso semántico, además la distancia semántica (FMG) de cada una. El valor J (o tamaño de la red) del total de los participantes fue de 178 definidoras, indicando

qué tanto se imaginaron los estudiantes sobre los referentes de la palabras “abuso psicológico, lo cual es elevador en esta muestra. El núcleo de la red fue de 16 palabras elegidas conforme al punto de corte que recomiendan Valdez y Reyes (1993) para definirlo; mismas en las que coinciden ambos géneros. El significado de abuso psicológico que se nombró con más frecuencia fue el de OFENSAS. La distancia semántica (FMG) entre el núcleo “Ofensas” y los conceptos siguientes es considerable. Los conceptos Gritos, Humillar, Chantaje y Menospreciar mantienen una distancia semántica levemente aglutinada en un rango de 20% y subordinados al nodo principal; mientras, los demás conceptos aparecen como periféricos.

Tabla 1. Conjunto SAM de Abuso Psicológico Total de la muestra.

Grupo Total	M	FMG
Definidoras		
Ofensas	1867	100,0%
Gritos	804	43,06%
Humillar	617	33,05%
Chantaje	532	28,49%
Menospreciar	444	23,78%
Amenazas	322	17,25%
Indiferencia	298	16,00%
Burlas	288	15,42%
Autoestima Baja	275	14,72%
Mentiras	214	11,46%
Llorar	212	11,35%
Celos	193	10,34%
Controlar	180	9,64%
Apodos	158	8,46%
Manipulación	132	7,07%
Comparar	104	5,57%

Respecto al género, la tabla 2 muestra el conjunto SAM de abuso psicológico para las mujeres, se obtuvo un valor J (o tamaño de la red) de 91 conceptos generados y el núcleo de la red es de 24 conceptos con alto acuerdo. Se puede apreciar que en el conjunto hay un patrón similar al que se obtuvo para el total de la muestra bajo estudio, al menos en los tres primeros conceptos. El nodo “Ofensas” es seguido, muy por abajo en su distancia semántica, por los conceptos

“Gritos” y “Humillar” conformando un bloque más o menos aglutinado en un rango de 20% con “Chantaje” y “Menospreciar”, como se puede apreciar en los valores FMG, mientras que los restantes conceptos aparecen también como periféricos.

Tabla 2. Grupo SAM de Abuso Psicológico para mujeres.

Grupo Mujeres		
Definitorias	M	FMG
Ofensas	1283	100,0%
Gritos	574	44,73%
Humillar	382	29,77%
Menospreciar	301	23,46%
Chantajes	236	18,39%
Burlas	236	17,92%
Amenazas	210	16,36%
Autoestima baja	207	16,13%
Sentir Superioridad	169	13,17%
Sufrimiento	151	11,76%
Tristeza	148	11,53%
Indiferencia	137	10,67%
Mentiras	118	9,19%
Llorar	115	8,96%
Celos	113	8,81%
Reproches	100	7,79%
Manifestar Enojo	97	7,60%
Apodos	91	7,10%
Miedo	79	6,15%
Manipulación	73	5,70%
Golpes	63	4,90%
Comparar	62	4,80%
Controlar	54	4,20%
Gestos reprobatorios	46	3,60%

La tabla 3 muestra el conjunto SAM de abuso psicológico para los hombres. El valor J obtenido fue de 77 conceptos producidos por los hombres y el núcleo de la red es de 17. Se repite como principal el nodo “Ofensas” como ocurre en el total de la muestra y el grupo de las mujeres pero los conceptos secundarios están

menos alejados del nodo principal y, con otro orden, se aglutinan “Chantaje”, “Humillar” “Gritar” e “Indiferencia” en un rango de 20% en su distancia semántica (FMG), siendo conceptos secundarios.

Tabla 3. Grupo SAM de Abuso Psicológico para hombres.

Grupo Hombres		
Definitorias	M	FMG
Ofensas	584	100,00%
Chantaje	296	50,68%
Humillar	235	40,24%
Gritar	230	39,38%
Indiferencia	161	27,56%
Menospreciar	143	24,49%
Controlar	126	21,58%
Amenazas	109	18,66%
Llorar	97	16,61%
Mentiras	96	16,44%
Celos	80	13,70%
Autoestima Baja	68	11,64%
Apodos	67	11,47%
Manipulación	59	10,10%
Burlas	58	9,93%
Comparar	42	7,19%

Para las mujeres, las tres palabras definidoras, después de “ofensas”, fueron gritos, humillar y menospreciar y para los hombres fueron chantaje, humillar y gritos. Es decir, para las mujeres la palabra gritos es la segunda en importancia y para los hombres fue chantaje, coincidiendo ambos géneros en la palabra humillar ocupando el tercer lugar.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados se encontró que el concepto principal que define el abuso psicológico para ambos géneros son las ofensas, que implican groserías, directas a la persona. El alto índice de acuerdo (66.66%), calculado con el porcentaje total de definidoras en las que concuerdan los dos géneros, señala que

ambos hacen una configuración semántica general similar para identificar el abuso psicológico. De igual manera, ese índice confirma los resultados de varios estudios acerca de que en la violencia durante el noviazgo, las diferencias por género no son tan visibles como en la violencia en las parejas casadas o en convivencia, en donde el porcentaje de mujeres víctimas es mayor al de los varones, a la luz de estudios de auto informe y basados en estadísticas oficiales (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2002).

El acuerdo de ambos géneros respecto a que la palabra que mejor define el abuso psicológico es “ofensas” es acorde con lo expresado por Follingstad (1996) en cuanto a que los ataques verbales, junto con la humillación, son experimentados como más degradantes que la violencia física experimentada. Las ofensas o ataques verbales están orientados, en diversos contextos socioculturales de Latinoamérica, a producir intimidación, desvalorización y sufrimiento (McAllister, 2000; Villavicencio y Sebastián, 1999), teniendo la función de controlar a la pareja. Generalmente se reconoce que el abuso psicológico busca atacar en las víctimas el sentido de sí mismo y el bienestar emocional.

El acuerdo de ambos géneros respecto a que la definidora principal que define al abuso psicológico son las ofensas y el alto índice de consenso obtenido en diversas palabras definidoras (gritos, humillar chantaje, menosprecios, entre otras) pone de manifiesto que tanto hombres como mujeres ejercen un abuso o violencia psicológica bidireccional, de tal manera que ambos son víctimas y victimarios a la vez (Cornelius, Shorey, y Beebe, 2010). Es decir, tanto hombres como mujeres en relaciones de noviazgo reciben y dan ofensas, gritan, humillan, chantajea y amenazan, entre otros y se observa en el conjunto SAM de cada género, puesto que debemos recordar que las redes semánticas naturales permiten capturar los conceptos elegidos por la memoria, misma que se nutre a través de la experiencia directa e indirecta, reflejando la imagen del universo que tiene la persona y su cultura subjetiva (Reyes Lagunes, 1993).

Las diversas palabras definidoras de abuso psicológico para ambos géneros (SAM total) que se ubican entre el 57% y el 37% de la distancia semántica son consideradas definidoras o atributos secundarios, lo cual sólo ocurre con gritos y

los que se ubican de 36% hacia abajo son significados personales. La ubicación de la definidora (gritos) para el total de la población como periférica, nos refiere a la relación que existe con ofensas y posiblemente su ocurrencia, regularmente, asociada.

Cuando se examinan por género, las mujeres ubican como atributos secundarios (entre el 57% y el 37%) del abuso psicológico solamente la definidora “gritos” (44.73%), manifestando una asociación regular con la definidora principal “ofensas”. Sin embargo, para los hombres, dicha asociación no ocurre ya que como definidoras periféricas ubican a “chantaje” (50.68%), “humillar” (40.24%) y “gritar” (39.38%), de lo cual podemos inferir que ésta última no está tan directamente asociada a “ofensas”. Sin embargo, se puede decir, parsimoniosamente, que el chantaje, la humillación y los gritos son considerados por los hombres como ofensas y para el conjunto de las mujeres sólo los gritos son considerados como ofensivos.

Debido al alto índice de consenso grupal respecto a las palabras definidoras en las que coinciden entre ambos géneros, las definidoras personales (que se ubican abajo del 36% de la distancia semántica) nos señalan prácticas comunes que utilizan en el abuso psicológico, entre las que llaman la atención el menosprecio, la indiferencia, las burlas, las mentiras y los celos, mientras que el control aparece con un valor FMG muy bajo (9.64%). Esto indica que existen dificultad de la muestra estudiada para identificar cuando se les intenta controlar (por ejemplo, vigilar, prohibir, entre otros. Esta limitación para discriminar el control que se intenta ejercer o se ejerce en la persona es más fuerte en las mujeres (9.64%) que en los hombres (21.58%), lo cual fortalece lo mencionado por Close (2005) al referir que las conductas violentas en este tipo de relaciones se caracterizan porque muchas veces no se perciben como tales ni por las víctimas, ni por los agresores, porque generalmente se confunden con expresiones de interés y amor.

Otro dato importante que diferencia a las mujeres de los hombres en cuanto a las definidoras que utilizan, como grupo, para identificar el abuso psicológico es respecto a sus consecuencias. Ambos grupos utilizan la definidora “autoestima

baja”, pero las mujeres lo consideran más importante (16.13%) que los hombres (11.64%). Asimismo, las mujeres señalan otras consecuencias del abuso psicológico que los hombres obvian, como es sufrimiento (11.76%), la tristeza (11.53%), el llorar (8.96%) y miedo (6.15%), lo cual nos indica el efecto más severo que en ellas tienen este tipo de abuso, en comparación con los varones. Los resultados obtenidos son consistentes con lo señalado por Corsi (1994), dado que las víctimas de violencia de pareja padecen el impacto emocional del abuso físico. Las víctimas de la violencia de pareja en general tienen sentimientos de ira, seguido por el miedo, la ansiedad y la tristeza, y se encuentran en forma significativa en mayor riesgo de experimentar angustia psicológica y con el abuso psicológico no es la excepción.

También, las mujeres, a diferencia de los hombres, generan la definidora “golpes” (4.90%), lo que nos sugiere la relación que tiene la violencia física con el abuso psicológico, puesto que la primera es utilizada, en muchas ocasiones, para apuntalar y reforzar a la segunda en el caso de los varones, como lo señalan Henning y Klesges, (2003).

Por otro lado, las diversas definidoras del abuso psicológico que generó en su conjunto la muestra estudiada las podemos ubicar en diversas categorías que se han desarrollado con el fin de crear instrumentos de evaluación del abuso psicológico, por ejemplo Follingstad Coyne y Gambone, (2005) crearon la Escala de Agresión Psicológica (Follingstad (Psychological Aggression Scale (FPAS)), que está diseñada para evaluar exhaustivamente conductas agresivas psicológicamente. Su escala evalúa 17 dimensiones de agresión psicológica que se derivaron teóricamente a través de un examen exhaustivo de la literatura del abuso psicológico. Las dimensiones son: amenazas/intimidación, percepciones desestabilizadoras de la realidad, aislamiento/monopolización, el trato como inferiores, creación de poder a través del rechazo, el abuso verbal/crítica, celos/sospecha, vigilancia/chequeo, roles de género rígidos, el control sobre el comportamiento personal, retención emocional/física, vergüenza pública/humillación, el comportamiento de herir emocionalmente respecto a la

fidelidad, la mentira/engaño, inducción de culpa/pena, manipulación y los ataques al atractivo/ la sexualidad.

Utilizando la categorización de Follingstad y cols, podemos ubicar en algunos grupos categoriales las diversas definidoras producidas por nuestra muestra en estudio. Una propuesta es la siguiente en la tabla 4:

Tabla 4. Clasificación de definidoras obtenidas para abuso psicológico.

Categorías de Follingstad, Coyne y Gambone (2005)	Definidoras producidas por el total de la muestra
Amenazas/Intimidación	Amenazas, Gritos
Creación de poder a través del rechazo	Menospreciar, indiferencia
Abuso verbal/ crítica	Ofensas, comparar
Celos/sospecha	Celos
Vigilancia/chequeo	Vigilar
Control sobre el comportamiento personal	Controlar
Vergüenza pública/humillación	Humillar
Mentira/engaño	Mentiras
Inducción de culpa/pena	Chantajos, Burlas
Manipulación	Manipulación
Ataques al atractivo/ la sexualidad.	Apodos

Para esta población de jóvenes estudiada, es importante señalar que se agrega una consecuencia del abuso psicológico como definidoras del mismo para ambos géneros y es la “autoestima baja”. Sin embargo, las mujeres agregan más consecuencias como definidoras que los varones no consideran, como son sufrimiento, tristeza, llorar y miedo.

Consideramos que, con base en la ubicación de las definidoras en algunas categorías que les son pertinentes, se pueden utilizar como guías para el desarrollo de instrumentos que contengan componentes que son propios de la experiencia de estos grupos en su contexto sociocultural y etapa de desarrollo, superando así la aplicación de escalas desarrolladas en otras culturas.

Cabe llamar la atención sobre el valor J (riqueza de la red) generado por las mujeres, éste es mayor que el de los varones (91 versus 77), indicando que existe mayor capacidad de ellas para percibir actos de abuso psicológico y, en esto, pueden estar jugando un papel importante la difusión amplia acerca de la violencia de género y que al varón se le imponga, por otros y el él mismo, “aguantar” dichos actos.

Finalmente, en futuras investigaciones sería interesante estudiar el efecto de algunas variables sociodemográficas de diverso grupos en la definición del abuso psicológico, como: estado civil, edad, tipo de unión, tipo de experiencia vivida en la infancia con la violencia intrafamiliar, nivel educativo, económico, entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baeza, P., Fuertes, A. y Orgaz, B. (2008). El derecho a decir que no: aceptación de las conductas de coerción sexual en jóvenes universitarios. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 16, 227-238.
- Baker C. & Stith S. (2008). Factors predicting dating violence perpetration among male and female college students. *Journal of Aggression, Maltreatment and Trauma*, 17, 227–244.
- Borjesson, W., Aarons, G. y Dunn, M. (2003). Development and confirmatory factor analysis of the abuse within intimate relationship scale. *Journal of Interpersonal Violence*, 18 (3), 295-309.
- Chung, D. (2005). Violence, control, romance and gender equality: Young women and heterosexual relationships. *Women's Studies International Forum*, 28, 445–455.
- Close, S. (2005). Dating violence prevention in middle school and high school youth. *Journal of Child and Adolescent Psychiatric Nursing*, 18 (1), 2-9.
- Cornelius, T., Shorey, R. & Beebe, S. (2010) Self-reported communication variables and dating violence: Using Gottman's marital communication conceptualization. *Journal of Family Violence*, 25, 439-448.
- Corsi, J. (1994). *Violencia familiar, una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.

- Figuroa, J., González, E. y Solís, V. (1981). Una aproximación al problema del significado: las redes semánticas. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 13 (3), 447-458.
- Follingstad, D. (1996). Forensic evaluations of battered women defendants: Relevant data to be applied to elements of self-defense. *Applied and Preventive Psychology*, 5, 165-178.
- Follingstad, D. (2007). Rethinking current approaches to psychological abuse: conceptual and methodological issues. *Aggression and Violent Behavior*, 12, 439-458.
- Follingstad, D., Coyne, S. & Gambone, L. (2005). A representative measure of psychological aggression and its severity. *Violence and Victims*, 20, 25-38.
- Follingstad, D., Rutledge, L., Berg, B., Hause, E. & Polek, D. (1990). The role of emotional abuse in physically abusive relationships. *Journal of Family Violence*, 5 (2), 107-120.
- Follingstad, D. & DeHart, D. (2000). Defining psychological abuse of husbands toward wives: Contexts, behaviors and typologies. *Journal of Interpersonal Violence*, 15 (9), 891-920.
- Garner, J. & Hudson, W. (1992). Non Physical abuse of partner scale (NPAPS). Recuperado de: <http://www.walmyr.com/NPAPSSAM.pdf> el 21 de mayo 2007.
- Gondolf, E. (1987). Evaluating programs for men who batter: Problems and prospects. *Journal of Family Violence*, 2, (1), 95-108.
- González-Ortega, I., Echeburúa, E. y de Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología Conductual*, 16, 207-225.
- Hegarty, K., Sheehan, M. & Schonfeld, C. (1999). A Multidimensional definition of partner abuse: Development and preliminary validation of the Composite Abuse Scale. *Journal of Family Violence*, 14 (4), 399-415.
- Henning, K. & Klesges, L. (2003). Prevalence and characteristics of psychological abuse reported by court-involved battered women. *Journal of Interpersonal Violence*, 18, 857-871.
- Hoffman, P. (1984). Psychological abuse of women by spouses and live-in lovers. *Women and Therapy*, 3 (1), 37-49.
- Hudson, W. & McIntosh, S. (1981). The index of spouse abuse. *Journal of Marriage and the Family*, 43 (4), 873-888.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2006). *Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2006* (ENDIREH). México. 1-214. Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2007/endreh06_eum_tab.pdf , el 26 de mayo de 2013.
- Jacobson, N. & Gottman, J. (1998). *When men batter women: New insight into ending abusive relationships*. New York: Simon and Schuster.
- Jory, B. (2004). The Intimate Justice Scale: An instrument to screen for psychological abuse and physical violence in clinical practice. *Journal of Marital and Family Therapy*, 30 (1), 29-44.
- Kelly, V. (2004). Psychological abuse of women: a review of the literature. *The Family Journal*, 12, 383-388.
- Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J., Zwi, A. y Lozano, R. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. 1-214. Washington DC: Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_en.pdf, el 26 de mayo de 2013.
- McAllister, M. (2000). Domestic violence: A life-Span approach to assessment and intervention. *Lippincott's Primary Care Practice*, 4 (2), 174-189.
- Makepeace, J. (1981). Courtship violence among college students. *Family Relations*, 30, 97-102.
- Marshall, L. (1999). Effects of men's subtle and overt psychological abuse on low-income women. *Violence and Victims*, 14 (1), 69-88.
- NiCarthy, G. (1986). *Getting free: A handbook for women in abusive relationships*. Seattle, WA: Seal Press.
- Murphy, C. & Cascardi, M. (1999). Psychological abuse in marriage and dating relationships. En R.L. Hampton (dir.), *Family violence: prevention and treatment* (2nd ed., pp. 198-226). Thousand Oaks: Sage.
- Murphy, C. & Hoover, S. (1999). Measuring emotional abuse in dating relationships as a multifactorial construct. *Violence and Victims*, 14 (1), 39-53.
- Olaiz, G., Franco, A., Palma, O., Echarri, C., Valdez, R. y Herrera, C. (2006). Diseño metodológico de la encuesta nacional sobre violencia contra las mujeres en México. *Salud Pública de México*, 48 (2), 328-335. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10604813> , el 16 de junio de 2013.

- Oliva, L., González, M., Yedra, L., Rivera, E. y León, D. (2012). Agresión y manifestaciones violentas en el noviazgo en universitarios. *Revista Psicología.com*, 16, 1-13. Recuperado de: <http://www.psiquiatria.com/revistas/index.php/psicologiacom/article/viewFile/1370/1246/>, el 27 de junio de 2013.
- O'Leary, K. (1999). Psychological abuse: a variable deserving critical attention in domestic violence. *Violence & Victims*, 14, 3-23.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS). (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Publicación Científica y Técnica 588. Washington DC: OPS/OMS.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (1996). *La violencia epidemia mundial*, 1-372. Recuperado de: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/full_en.pdf, el 26 septiembre 2005.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (1998). *Violencia contra la mujer: un tema de salud prioritario*. Recuperado de: http://www.who.int/2gender/violence/violencia_infopack1.pdf, el 9 de septiembre de 2011.
- Rey-Anacona, C. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia Psicológica*, 31 (2), 143-154.
- Sackett, L. & Saunders, D. (1999). The impact of different forms of psychological abuse on battered women. *Violence & Victims*, 14, 105-117.
- Street, A. & Arias, I. (2001). Psychological abuse and posttraumatic stress disorder in battered women: examining the roles of shame and guilt. *Violence and victims*, 16 (1), 65-78.
- Reyes, I. (1993). Redes Semánticas para la construcción de instrumentos. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, IX (1), 81-97.
- Rodríguez-Carballeira, A., Almendros, C., Escartín, J., Porrúa, C., Martín-Peña, J., Javaloy, F. y Carroble J.A. (2005). Un estudio comparativo de las estrategias de abuso psicológico: en pareja, en el lugar de trabajo y en grupos manipulativos. *Anuario de Psicología*, 36 (3), 299-314.
- Shepard, M. & Campbell, J. (1992). The Abusive Behavior Inventory: A measure of psychological and physical abuse. *Journal of Interpersonal Violence*, 7 (3), 291-305.

- Straus, M. (1979). Measuring intrafamily conflict and violence: The Conflict Tactics Scales. *Journal of Marriage and the Family*, 41, 75-88.
- Straus, M., Hamby, S., Boney-McCoy, S. & Sugarman, D. (1996). The Revised Conflict Tactics Scales (CTS2). *Journal of Family Issues*, 17 (3), 283-316.
- Strauchler, O., McCloskey, K. y Malloy, K. (2004). Humiliation, manipulation, and control: Evidence of centrality in domestic violence against an adult partner. *Journal of Family Violence*, 19 (6), 339-354.
- Street, A. y Arias, I. (2001). Psychological abuse and posttraumatic stress disorder in battered women: Examining the roles of shame and guilt. *Violence and Victims*, 16 (1), 65-78.
- Tolman, R. (1989). The development of a measure of psychological maltreatment of women by their male partners. *Violence and Victims*, 4 (3), 159-178.
- Tolman, R. (1999). The validation of the Psychological Maltreatment of Women Inventory. *Violence and Victims*, 14 (1), 25-37.
- Walker, L. (1984). *The battered woman syndrome*. Nueva York: Springer.
- Wolfson, L. (2002). A study of the factors of psychological abuse and control in two relationships. *Domestic violence and cultic systems. Dissertation Abstracts International Section A: Humanities and Social Sciences*, 63 (8A), 2794.
- Valdez, J. (1998). *Las redes semánticas Naturales. Usos y aplicaciones en Psicología Social*. México: Facultad de Ciencias. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Villavicencio, P. y Sebastián, J. (1999) *Violencia doméstica: su impacto en la salud física y mental de las mujeres*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Valdez, J. y Reyes, I. (1993). La construcción de instrumentos de medición a partir de categorías semánticas. Un caso Ilustrativo: El autoconcepto. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, IX (1), 45-56.